



<http://facebook.com/Asociacion.Redes>



BOLETÍN
ELECTRÓNICO
Nº 82 noviembre 2015



Renovación de la Educación y Defensa de la
Enseñanza. Sevilla

<http://www.redeseducacion.net>
asociacionredes@telefonica.net

dice... Pág.1

“Las organizaciones nunca son inocentes”
(Isabel Álvarez)



PAGO POR RESULTADOS Y OTRAS OCURRENCIAS

Decía Walloon que la historia de la educación está llena de modas pasajeras. Ahora parece que toca la de la evaluación de los profesores. Hace treinta años, alcanzada la escolarización hasta los dieciséis, la política educativa nos prometía la calidad de la educación. Pero la realidad es tozuda y los hechos desmienten a las promesas, que se vuelven en sueños inviables y en objetivos incumplidos. A la vista de lo cual unos y otros se afanan en encontrar una explicación. Y he aquí que el filósofo, reconvertido ahora en pedagogo, desempolva el fordismo de principios del siglo XX y nos muestra el camino a seguir. Resulta que estaba ahí, pero, incomprensiblemente, nadie se había percatado de ello. Se llamaba plus de productividad, lo que traducido al campo de la educación, viene a ser pago por resultados. ¿Cómo no se nos había ocurrido antes?

La receta de la evaluación del profesorado y el pago por resultados se inventó ya hace tiempo, y ha sido aplicada sin éxito en muchos lugares. La cuestión no es si evaluar o no a los docentes, naturalmente que hay que evaluar a los profesores, y a los filósofos, a los pedagogos y a los responsables de la política educativa; la cuestión es si esto es un asunto relevante en orden a la mejora de la educación. Desde los años noventa del pasado siglo es fórmula que se viene aplicando en USA, y antes en algunos países del mundo anglosajón. Sin ir más lejos, se aplicó en Andalucía con el llamado Plan de Calidad. El caso es que conocemos los resultados, sabemos que el pago por resultados no mejora significativamente el rendimiento escolar, ni USA ha mejorado los resultados en PISA, ni el Plan de Calidad mejoró el rendimiento de los alumnos andaluces. Entonces es como si suministramos al enfermo una fármaco que sabemos que no cura su enfermedad, más aún, sabemos que tiene graves y perversos efectos secundarios, pero, seguimos con la medicación.

Las razones por las que tan extraordinaria medicina, la evaluación de los docentes y el pago por resultados, no resuelve los males que aquejan a nuestro enfermo, están más que estudiadas; cualquiera que tenga un mínimo conocimiento del campo de la educación, tiene a su disposición literatura solvente y suficiente para documentarse. Claro que, legítimamente, el profano interesado se preguntará, con razón, cuáles son los motivos que explican la centralidad y relevancia del asunto de la evaluación de los docentes y del pago por resultados en los discursos de la política educativa. Para satisfacer la sana curiosidad del profano, recurramos en este punto a la sociología del lenguaje. Me refiero al poder de nombrar las cosas, de determinar la agenda de las preocupaciones. Si el problema de la mejora de la educación es la evaluación de los docentes, resulta que no es otro. Así, de un plumazo, la responsabilidad se traslada del campo de la política al campo de la profesión. A la vista de la incapacidad de la política educativa de cumplir su promesa de calidad para todos, con una hábil maniobra lingüística, se quita de en medio su responsabilidad y se la endosa a otros. Más que de evaluación, habría que hablar de inculpación.



dice...

PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE REDES

ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO

La Inspección de educación de Andalucía

Martes, 17 de noviembre de 2015 • 19:00 horas

Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (calle Protección, s/n)

Estarán presentes en el acto:

- D. Juan de Pablos Pons
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla
- D. Pedro García Ballesteros
Inspector de Educación y Presidente de REDES

Presentarán el libro:

- D. Antonio Montero Alcaide
Inspector de Educación y profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación
- D. Joaquín Oliver Pozo
Autor del libro e Inspector General de Educación (1993-2010)

Una reflexión sobre la misión, las funciones, la organización y la presencia en los centros escolares de la Inspección de Educación



DEBATE

LAS ALTERNATIVAS EDUCATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Debate entre representantes de
I.U, PODEMOS, CIUDADANOS,
P.S.O.E. y P.P.

Día 3 de Diciembre, 18,30 h., Salón de
Actos de la Facultad de Ciencias de la
Educación de Sevilla.

OH! (ONLY HERE) Marina y olé

Pero lo cierto fue que la gente de la tiza se cabreó con suavidad de la noche a la mañana. La espoleta desencadenante fueron las declaraciones de José A. Marina, el de la tribu que educa y esas chorradas, proponiendo, en su libro blanco educativo del PP, que la administración educativa debía escoger para integrar sus plantillas de maestros/as y profesores/as a los mejores expedientes de las facultades de ciencias de la educación, ofrecerles una buena carrera docente y así aumentar la tan cacareada calidad de la enseñanza que tanta falta hace, dada nuestra situación en las clasificaciones europeas. España mal. Andalucía, ni te digo.

Susana, la presidenta mamá, dijo con trémula voz, en una de sus arrabaleras intervenciones ante un auditorio entregado, que la educación y la sanidad eran las «joyas de la corona». No sé a qué joyas se refería. Lo cierto es que Marina y su maldita selección profesoral hizo temblar a los jefes sindicales de enseñanza autollamados independientes... el pobre, en RNE el pasado domingo dijo voz suave, como para no molestar... *“menos mal que los seleccionaría para subirles el sueldo, si fuera para bajárselo a los malos ... me caparían fijo”*.

No sé si valoró en esto de su segura capazón, cuando sugirió a los buenos maestros que propiciaran la fuga (expulsión) de los maestros malos, si no se integraban en esa teórica bondad pedagógica que poseían los buenos... eso sí con bellos y buenos consejos. El magno sindicato independiente, a través de su responsable magno e independiente hizo una sorprendente y extraña declaración ... *“no hay maestros ni profesores malos en la administración pública educativa española, ya que todos y todas han superado una oposición y eso es marchamo de bondad donde las haya...”* Marina empezó a reír compulsivamente. Casi se ahoga si no le dan agua. Aquí es necesario, casi obligatorio aplicar el viejo adagio de mi pobre tío, que ya duerme el sueño de los justos... *“soy sordo, toco de oído y no admito consejos de nadie”*. Pobre educación. Pobre España. Yo quiero ser finlandés de La Algaba.